



Resolución Rectoral n.º 1109-2011-UNAP Iquitos, 25 de mayo de 2011

VISTO:

El Oficio n.º 394-2011-OGRH-UNAP, presentado el 13 de mayo de 2011, por el jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, sobre designación de comisión;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural n.º 257-2011-OGRH-UNAP, del 26 de abril de 2011, se resuelve dar término a la carrera administrativa por renuncia de la servidora administrativa de doña Rosario Ysabel Paz Guerra, nivel SPC, contratada en el cargo de psicóloga, asignada a la Institución Educativa Inicial "María Reiche", a partir del 12 de abril de 2011;

Que, mediante Oficio de visto, don Rómulo Javier Vásquez Mori, jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH), solicita al rector designar la comisión encargada de llevar a cabo el proceso de selección para cubrir el puesto de psicóloga para la Institución Educativa Inicial "María Reiche", dado a la renuncia de la mencionada profesional;

Que, en este sentido, es conveniente designar dicha comisión presidida por doña Josefa Alegría Ríos Gil, directora de la Institución Educativa Inicial "María Reiche", e integrada por don Rómulo Javier Vásquez Mori, jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) y por doña Adriana del Pilar Burga Cabrera, jefa de la Oficina General de Administración (OGA), como miembros;

Que, el artículo 28º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM, establece que el ingreso a la administración pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso, deviniendo en nulo todo acto administrativo que contravenga la presente disposición;

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar la comisión encargada de llevar a cabo el proceso de selección para cubrir el puesto de psicóloga para la Institución Educativa Inicial "María Reiche", conformada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|--|------------|
| • Josefa Alegría Ríos Gil | Presidenta |
| Directora de la Institución Educativa Inicial "María Reiche" | |
| • Rómulo Javier Vásquez Mori | Miembro |
| Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) | |
| • Adriana del Pilar Burga Cabrera | Miembro |
| Jefa de la Oficina General de Administración (OGA) | |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Matury Ladra
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

**COMISIÓN DESIGNADA SEGÚN RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1109-2011-UNAP – 25 DE
MAYO 2011**

CONVOCATORIA

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, convoca a Concurso Público, para cubrir la siguiente plaza:

Cargo:	Psicóloga
Nivel Remunerativo:	SPC
Grupo Ocupacional:	Profesional
Régimen Laboral:	Decreto Legislativo N° 276
Condición:	Contratado
Ubicación de la Plaza:	Institución Educativa Inicial “María Reiche”
Disponibilidad:	Inmediata

Requisitos mínimos:

- Profesional titulada en psicología, de preferencia con estudios de Maestría.
- Experiencia laboral: 3 años
- Edad: No mayor de 45 años
- Colegiatura vigente
- Conocimientos de Informática Básica
- Con actitud proactiva, capaz de emprender tareas innovadoras que demanden responsabilidad y trabajo en equipo

Los Expedientes deberán ser presentados en la Institución Educativa Inicial “María Reiche”, sito en Av. Abelardo Quiñones Km. 2 S/N (Junto a la empresa ORVISA).